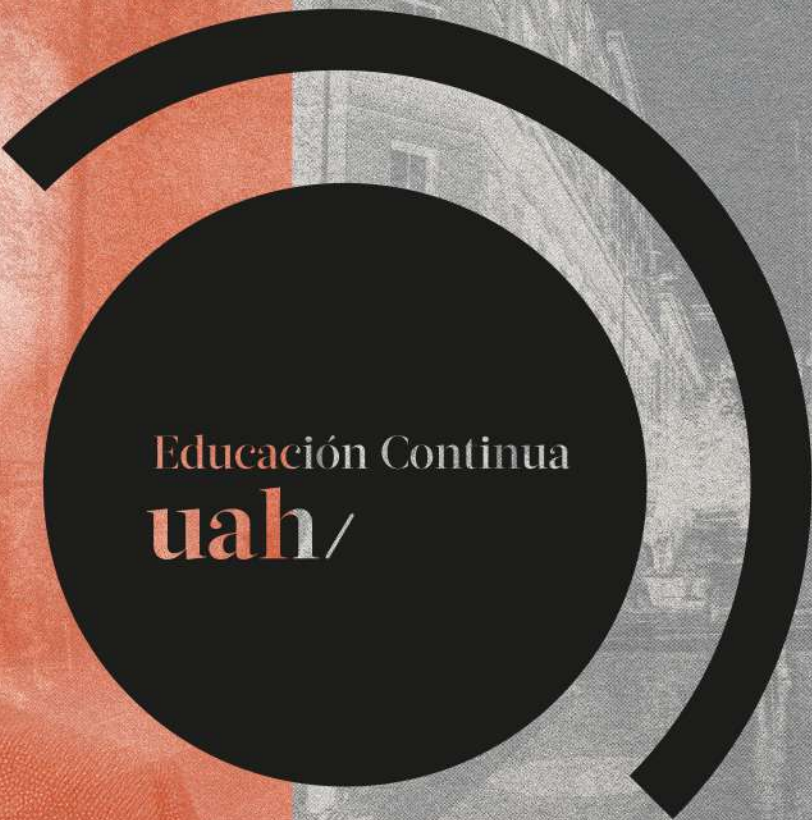
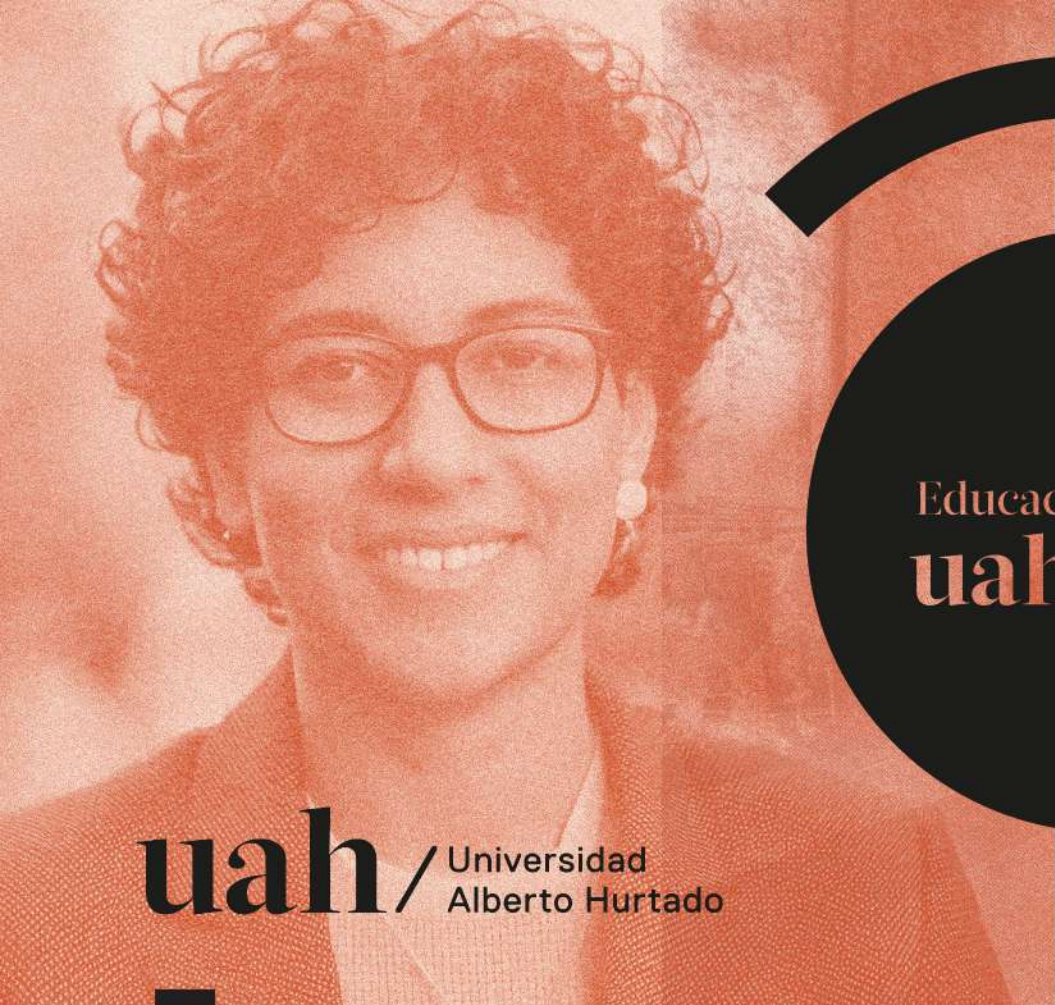


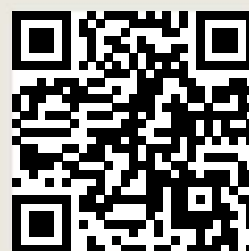


Educación Continua
uah/

uah/ Universidad
Alberto Hurtado

Postítulo en **Derecho Laboral**

AJ ACADEMIA
JUDICIAL
CHILE



Admisión/25

Postítulo en **Derecho Laboral**

El Postítulo en Derecho Laboral tiene como justificación y fundamento el desarrollar un sistema de enseñanza para abogadas y abogados basada en la generación de conocimientos y habilidades que requieren para desenvolverse correctamente en el ámbito del Derecho del Trabajo, de modo que favorezca al buen desempeño de la labor profesional y la correcta representación de los intereses de sus representados(as).

Para ello, la Facultad de Derecho de la Universidad Alberto Hurtado cuenta con un equipo académico de excelencia enfocado específicamente a materias propias del Derecho Laboral, complementándose con un equipo de docentes capacitados y capacitadas en la enseñanza de la litigación oral. Con ello se pretende abordar de una forma integral

los diversos aspectos teórico-prácticos de esta área del Derecho.

del “Diploma en Derecho de la Transformación Digital” en su oferta académica no solo fortalece la propuesta educativa de la Facultad de Derecho, sino que también se alinea con la Planificación Estratégica de la Universidad, que busca responder a las necesidades del entorno cambiante a través de programas innovadores y socialmente responsables.

En comparación con otros programas similares ofrecidos por universidades chilenas, el diploma de la Universidad Alberto Hurtado se distingue por su enfoque interdisciplinario, su actualización constante de contenidos, y su énfasis en la justicia social y la ética

en la aplicación del derecho digital. Además, la flexibilidad del programa, que permite a las y los estudiantes personalizar su formación a través de cursos optativos, y su conexión con la realidad nacional, lo hacen especialmente valioso en el contexto chileno.

Este análisis y las respuestas se basan en la información provista por el documento del programa y en un entendimiento amplio de las necesidades y desafíos del entorno legal y digital en Chile.

OBJETIVOS

El objetivo del Postítulo en Derecho Laboral apunta a que las y los estudiantes profundicen el conocimiento teórico y práctico en relación al contenido y funcionamiento de las leyes laborales, sus principios articuladores, las nuevas instituciones, los procedimientos que en ellas se establecen y las reformas que se han incorporado en materia de tribunales del trabajo. Asimismo, se busca que las y los participantes relacionen la normativa con las nuevas tendencias existentes en materia de Derecho del Trabajo a nivel mundial y las específicas reformas laborales que ha experimentado el país.

METODOLOGÍA

El Postítulo se desarrollará a través de clases expositivas, estudio del derecho comparado, análisis de casos y de investigaciones sociales y jurídicas que den cuenta de aspectos empíricos, tanto en el ámbito de la sociedad, como de la administración de justicia. Adicionalmente, se otorgarán lecturas de relevancia en el ámbito del Derecho del Trabajo. En lo que se refiere al nuevo procedimiento laboral se utilizarán ejercicios de simulación de casos, se ensayará la participación en audiencias y se desarrollarán audiencias preparatorias y de juicio.

Estrategias de evaluación

El postítulo tendrá dos evaluaciones. La primera se realizará mediante exámenes sobre ejercicios de simulación, y la segunda constará de una prueba escrita a modo de examen final, compuesto por preguntas de selección múltiple.

REQUISITOS

Antecedentes:

- » Copia digitalizada de la cédula de identidad u otro documento de identidad.
- » Copia digitalizada de currículum vitae.
- » Certificado de título de abogado(a), certificado de licenciatura o certificado de egreso, según corresponda.

MALLA

Módulo 1	Módulo 2	Módulo 3	Módulo 4
DERECHO DEL TRABAJO: DESAFÍOS DEL NUEVO SIGLO - Derecho del Trabajo: El problema de sus límites. - La crisis económica la función del Derecho del Trabajo. - Las nuevas formas organizativas del trabajo y la ley laboral. - El debate sobre la flexibilidad. - Los tratados de libre comercio.	FUENTES FORMALES DEL DERECHO DEL TRABAJO - La Constitución y el Derecho del Trabajo. - El Derecho del Trabajo y el desarrollo jurisprudencial y administrativo. - La tutela de los derechos fundamentales.	LA REALIDAD JURÍDICO LABORAL DE LA EMPRESA - La empresa ante el ordenamiento jurídico laboral. - La empresa para el Derecho del Trabajo. - Nuevas formas organizativas de la empresa: la problemática de la empresa actual. - El impacto de las nuevas tecnologías en la empresa.	PROBLEMAS RELEVANTES SOBRE LA EMPRESA - La filialización empresarial: el fenómeno de la empresa red. - La fragmentación de la empresa y el ejercicio de los derechos laborales. - El problema de la continuidad de la empresa.
Módulo 5	Módulo 6	Módulo 7	Módulo 8
LA DESCENTRALIZACIÓN PRODUCTIVA Y LA EMPRESA - La descentralización: nueva forma de organizar el proceso productivo. - La externalización laboral. - La contratación y la subcontratación laboral: la regulación legal (la responsabilidad subsidiaria). - El suministro transitorio de personal: los problemas jurídicos actuales y su futura regulación.	NUEVAS FORMAS DE DEPENDENCIA JURIDICO-LABORAL - El trabajo subordinado y el trabajo para subordinado. - El trabajo a distancia. El teletrabajo. - Figuras difusas: la frontera entre el trabajo por cuenta ajena y el contrato autónomo. - Nuevas formas de contratación laboral.	EL PODER DE DIRECCIÓN LABORAL - Los límites al poder de dirección. - El poder regular e irregular de dirección.	DERECHOS FUNDAMENTALES DEL TRABAJADOR - Conceptos fundamentales. - Control en el proceso de selección y respeto a la vida privada del trabajador. - El control de la actividad laboral del trabajador.
Módulo 9	Módulo 10	Módulo 11	
PRINCIPIOS GENERALES DEL DERECHO DEL TRABAJO. APLICACIÓN E INTERPRETACIÓN DE LA LEY LABORAL - La descentralización: nueva forma de organizar el proceso productivo. - La externalización laboral. - La contratación y la subcontratación laboral: la regulación legal (la responsabilidad subsidiaria). - El suministro transitorio de personal: los problemas jurídicos actuales y su futura regulación.	NOCIONES ACTUALES SOBRE LA LIBERTAD SINDICAL Y EL DERECHO COLECTIVO DEL TRABAJO - El trabajo subordinado y el trabajo para subordinado. - El trabajo a distancia. El teletrabajo. - Figuras difusas: la frontera entre el trabajo por cuenta ajena y el contrato autónomo. - Nuevas formas de contratación laboral.	EL NUEVO PROCEDIMIENTO LABORAL Y LA REFORMA A LOS TRIBUNALES DEL TRABAJO - Los límites al poder de dirección. - El poder regular e irregular de dirección.	

FICHA DEL PROGRAMA

Modalidad

Clases presenciales vía streaming

Postulaciones

Desde mayo hasta agosto 2025

Inicio del programa

11 de agosto 2025

Horarios de clases

Lunes y miércoles de
18:00 a 21:00 horas

Arancel

\$1.450.000 Matrícula sin costo.

Descuentos:

- » 50% Exalumnos(as) Facultad de Derecho UAH
- » 50% Exalumnos(as) Educación Continua y Postgrado UAH (solo para programas de la Facultad de Derecho)
- » 30% Funcionarios(as) Públicos(as)
- » 25% Dos personas de la misma institución
- » 40% Tres o más personas de la misma institución
- » 20% Miembros del Colegio de Abogados
- » 10% Descuento social

El Programa se reserva el derecho de suspender su realización si no cuenta con el mínimo de estudiantes requeridos. En tal caso, se reembolsará a las y los matriculados la totalidad de la matrícula y/o arancel cancelado en un plazo aproximado de 10 días hábiles.

Más información y consultas

Kitty Flores

kflores@uahurtado.cl

postgradosderecho@uahurtado.cl

DIRECTOR

PEDRO IRURETA U.

Doctor en Derecho, Universidad Complutense de Madrid. Abogado, Pontificia Universidad Católica de Chile.

DOCENTES*

EDUARDO CAAMAÑO

Abogado, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. Doctor en Derecho, Universidad de Colonia, Alemania.

JOSÉ LUIS UGARTE

Abogado. Doctor (c) en Derecho, Universidad de Salamanca.

LEONARDO MORENO H.

Abogado, Universidad Diego Portales. Director de Departamento de Derecho Procesal, Universidad Alberto Hurtado. LLM en Litigación, Universidad Interamericana de Puerto Rico.

PABLO CONTRERAS V

Abogado. Magíster en Gobierno y Sociedad, Universidad Alberto Hurtado. LL.M. y doctor en Derecho, Northwestern University.

PEDRO IRURETA U.

Doctor en Derecho, Universidad Complutense de Madrid. Abogado, Pontificia Universidad Católica de Chile.

RAFAEL PEREIRA

Abogado, Universidad de Chile. Exsubdirector de la Dirección Nacional del Trabajo. Profesor de Derecho del Trabajo, Universidad Diego Portales.

RODOLFO CABALLERO M.

Abogado. Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales, Universidad de Chile.

RODRIGO COLOMA

Doctor en Derecho Universidad Carlos III de Madrid, España.

ROCÍO GARCÍA DE LA PASTORA

Abogado. Doctora en Derecho, Universidad de Salamanca (España). Licenciada en Ciencias Jurídicas y Sociales, Universidad Central de Chile.

* El nombre de algún profesor o profesora podría variar por causas ajenas a la organización del Programa. En este caso, el o la docente será reemplazado por otro de similares competencias y currículum.



Contacto

Kitty Flores

kflores@uahurtado.cl

postgradosderecho@uahurtado.cl

Avda. Bernardo O'Higgins 1825

Metro Los Héroes. Santiago de Chile

www.derecho.uahurtado.cl

www.postgrados.uahurtado.cl